

PRECIO DE SUSCRICION

Fuera de Cáceres al trimestre, 7'50 pesetas

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# NUEVO DIA

Diario de la Provincia de Cáceres

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración: Portal Llano n.º 39

TELEFONO NUM. 331

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

AÑO II

Miércoles 17 de Agosto de 1927

NUM. 298

## Un discurso de transcendencia

### El marqués de Estella hace declaraciones sobre política nacional, en el mitin de Unión Patriótica celebrado esta mañana en Santander

Cultura, trabajo y bondad por parte de los ciudadanos; orden, disciplina y moralidad, por la del Gobierno. Con estos ideales, se llegará a cumplir el fin propuesto

MADRID 17, (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

#### Aspecto del teatro.—

##### La presidencia

A las once de la mañana de hoy, tuvo lugar en el Teatro Pereda de Santander, el anunciado mitin de Unión Patriótica.

La espaciosa sala del teatro, estaba totalmente ocupada, asistiendo numerosas señoras y señoritas.

En el escenario, decorado con elegancia y suntuosidad, tomaron asiento el marqués de Estella, los ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Guerra y Gracia y Justicia, el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander y los presidentes de los comités provinciales de Unión Patriótica de Santander y Segovia.

##### Apertura del acto

El presidente del Comité de Unión Patriótica de Santander, don José Santos, abre el acto con un breve discurso, ensalzando la labor desarrollada por el Gobierno y principalmente por el marqués de Estella, que ha llevado sus iniciativas y entusiasmos, a la salvadora obra de la regeneración de España.

##### Misión de la Unión Patriótica

Habla a continuación don Joaquín Gil, presidente del Comité de Segovia, quien define brevemente la significación de la Unión Patriótica. Es—dice—un partido político, pero entendiendo a la política como el arte de bien gobernar.

##### El presidente

Al levantarse el marqués de Estella, se le acogió con una imponente ovación que dura varios minutos.

Comienza saludando a todos los presentes, que han querido dar su verdadera importancia al acto que se celebra, concurrendo sin reservas alguna.

Saluda a las señoras y señoritas.

##### Ha sido labor de todos

Dice que los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, han pecado de injustos, porque han personalizado méritos y no debieron hacerlo, puesto que la labor desarrollada es de íntima comunidad de criterio y de anhelos en el Gobierno.

##### La opinión está con el gobierno

Sigue diciendo el presidente que no es necesario dar batalla de ninguna clase a la opinión española que si siempre ha sido sensata, cuando ha reconocido la labor de salvación necesaria para la patria en momentos difíciles, está ahora compenetrada profundamente e íntimamente con la doctrina que inspira a la Unión Patriótica.

##### La Unión Patriótica

El partido nacional de Unión Patriótica, es una movilización ciudadana, que no tiene nada de contacto con los antiguos sistemas políticos. Va a surgir en la vida activa de gobierno de la nación, con 9.000 ayuntamientos constituidos de su seno y con representaciones de 50 diputaciones.

##### Programas de ciudadanía y de gobierno

Nuestro lema ha sido siempre demostrar que los hechos valen más que las palabras; a los hechos vamos ahora directamente, inspirados en dos programas.

Por parte de los ciudadanos, el credo ha de ser Cultura, Trabajo y Bondad.

Por parte del Gobierno, sus ideales se resumen en estas tres palabras: Orden, Disciplina y Moralidad.

Con estos idearios cumpliremos nuestro fin, que será realizar cuanto no se hizo y debió hacerse.

#### La Asamblea Nacional

Pasa después el marqués de Estella a hablar de la Asamblea Nacional, y dice que en ella encontrarán un puesto metódico y asegurado cuantos contribuyeron con sus ideales y entusiasmos a la obra del gobierno.

En dicho organismo estarán representados los altos funcionarios del Estado, de quienes se pueden esperar iniciativas; y los Ayuntamientos y Diputaciones, que llevarán hasta el supremo organismo los anhelos de las regiones y los pueblos.

Con esta organización patriótica, de igualdad de ideales, nos presentaremos ante el mundo, en el momento de consolidar el engrandecimiento de la patria.

Y esta grandeza, corresponderá solamente de derecho a los que pertenecen a la gran cruzada de la Unión Patriótica, pues los que están fuera de ella, nada obtendrán, pues aún no han hecho ni contrición de sus antiguos errores.

No se igualarán en condiciones los enemigos, pero sí en derechos, que se ampararán todos, pues nuestro régimen es de justicia.

#### La repoblación forestal

Hablando de la repoblación forestal, tema que aborda el presidente después de las importantes declaraciones anteriores, dice que dicha repoblación la considera como la lucha de ahorro de la generación actual.

Nadie debería pasar por la vida, sin dejar como huella de su personalidad, un hijo, fruto de sus amores, un libro producto de sus estudios y un árbol planta do por su manos.

#### Elogio a Santander

Termina su discurso el marqués de Estella, entonando un canto a Santander, de la que espera que cada año, encontrará cuando vuelva a visitarla, una

nueva institución de austeridad y de patriotismo, que continúe la hidalga historia de la ciudad en la vida nacional.

Una imponente ovación corona el discurso del marqués de Estella, que ha originado grandes comentarios favorables a la labor política que en el mismo esbozó el presidente del Gobierno.

#### Entrega de un álbum

El presidente del Comité provincial de Unión Patriótica de Santander señor Santos, entregó al Presidente un precioso álbum, en el que se contienen las firmas de todos los presidentes de Comités provinciales de España.

Al salir del teatro, el público que ocupaba totalmente la espaciosa plaza del teatro, ovacionó largamente al marqués de Estella y dió vivas a España, al Gobierno, al rey y a la Unión Patriótica, que fueron calurosamente contestados.

#### En Valdecillas y Comillas

El marqués de Estella, desde el teatro se dirigió en automóvil a Valdecillas, para almorzar invitado por el marqués de este título.

Esta tarde visitará Comillas, donde celebrará una entrevista con el conde de Guell.—Mencheta.

#### “Nuevo Día”

Apartado de Correos núm. 35

#### La estación del Norte Se harán siete andenes y once vías

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (5'15 t.)—Ya han comenzado las obras de ampliación de la estación del Norte de Madrid.

En el proyecto se hace desaparecer la escalinata que daba acceso al patio anterior a la estación.

Se harán siete andenes y once vías, y una vez realizadas las obras, quedará convertida en una de las mayores estaciones del mundo.—Mencheta.

#### “La coquille,” de Paulino

Hoy, la noticia sensacional es la rehabilitación de Paulino Uzcudun, que por el fallo del Tribunal, ni dió golpe bajo, ni faltó un momento al reglamento, y menos podía entender al árbitro, ya que éste, se ha comprobado que le habló en inglés.

Pero, aparte de la satisfacción patriótica, porque se reconoce la limpieza del juego de Paulino, hemos aprendido una frase más del argot pugilista, frase que brindamos a nuestro ex revistero taurino y fraternal amigo «Don Prudencio».

Uno de los argumentos para sostener la supercheria del inventado golpe bajo, era que «la coquille» de Delaney apareció abollada. Y hemos podido averiguar que «la coquille» es una coita de aluminio que se colocan los boxeadores de cintura abajo. Vamos, una especie de mona de los picadores.

Quedamos, pues, en que la malla protectora del yanqui no tenía ni una sola rozadura, y que eso fué un golpe de maza que a la chita callando le dió después el entrenador.

¿Denominará lo mismo el vaso a su faja protectora? Porque a pesar de todas nuestras admiraciones, resultará algo extraordinario oír a un ex leñador decir: «ring», «round», «match» y «coquille».

Decididamente. ¡Paulino no tiene «coquille»!

#### Ilustre fallecido Ha muerto el conde de Casa Muñoz

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5'20 t.)—Según comunican de Avila ha fallecido en aquella ciudad el conde de Casa Muñoz, a los 83 años de edad.

Su muerte ha sido sentidísima.—Mencheta.

#### Almacén de Curtidos y Coloniales DE Manuel R. Ramírez

(Sucesor de Jorge Domínguez)

CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 449  
ESCRITORIO: General Ezponda, 2, duplicado.  
TELEFONO 109 :; a ;: CACERES

#### Entre bromas y veras

OIDO A LA OJEA

Un colega local nos brinda los fervores de su entusiasmo por la idea—mala idea—que ayer lanzamos desde este mismo sitio, creyendo que nadie nos lo había de tomar en serio.

Sería verdaderamente epopéyico ver a los directores de los periódicos de Cáceres hacer el despejo, con sus correspondientes cuadrillas.

Porque otra cosa no hacían. Lo aseguramos.

Hay que reconocer que entre los hombres se va teniendo ya idea de la justicia.

La conducta de la Comisión de Boxeo de Nueva York, rehabilitando a nuestro compatriota Uzcudun, con todos los pronunciamientos favorables, es una prueba consoladora.

Sobre todo para los españoles.

El ingenio humano no se agota, aunque se padezca una sequía de diez años.

¿Cómo dirán ustedes que periodísticamente se denomina a los pertenecientes a la Unión Patriótica? ¡¡Upeistas!!

De la misma manera que se podrían llamar «ieleistas» a los de la izquierda liberal, si aún quedara alguno en ciertas poblaciones.

SI LO QUE COMPRA LO

HA VISTO ANUNCIADO

EN NUEVO DIA, ADVIÉR-

TALO EN EL COMERCIO,

QUE NADA PERDERÁ.



# UNDERWOOD

GUILLERMO TRONCER. Valladolid, Plaza Mayor, 51.

# La Administración de Justicia Se reorganiza el Tribunal Supremo y se establecen las bases para la carrera judicial

Madrid, 17 (3'14 t.) (Por teléfono)

Otro de los decretos que publica hoy la «Gaceta», consecuencia también del Consejo de ministros celebrado en Santander, bajo la presidencia del rey, es el referente a la reorganización del Tribunal Supremo de Justicia y de la carrera judicial.

Los principales puntos que se determinan en este decreto, son los siguientes:

El Tribunal Supremo de Justicia quedará integrado por un presidente, tres presidentes de Sala y treinta y dos magistrados.

Las Salas primera y tercera, se dividen en dos secciones.

Quedan afectos a cada Sala los siguientes magistrados: a la primera, trece; a la segunda, seis; y a la tercera, trece.

Se aumentan dos plazas de magistrados que procederán de la carrera administrativa y que actualmente se encuentran en situación de excedentes forzados.

La plantilla de la Fiscalía, se aumenta en dos abogados fiscales.

Todas las Salas funcionarán con cinco magistrados, excepto los casos de transcendencia, para los cuales se formará Sala con siete.

Respecto a la carrera judicial, se dan normas para evitar los cambios de residencia, cuyas normas se entenderán con excepción de los presidentes de Audiencias y Salas de Madrid y Barcelona.

Los jueces y magistrados se dividen en tres categorías: entrada, ascenso y término.

Los jueces prestarán servicio en las tres categorías, en un mismo juzgado, con excepción de los de Madrid y Barcelona, las capitales donde funcionan tribunales industriales y las poblaciones mayores de cien mil almas.

Se considerarán como magistrados de la categoría de entrada, los llamados actualmente de Audiencia provincial; serán de ascenso, los de Audiencia Territorial y de término, los presidentes de Sala de las audiencias provinciales y los magistrados de Madrid y Barcelona.

Las remuneraciones que percibirán serán las mismas que actualmente.

Se agruparán los magistrados en las siguientes escalas: de entrada, 113; de ascenso, 152 y de término todos los demás.

Las plantillas de jueces

será la siguiente: de término, 87; de ascenso, 133. En jueces de entrada, no podrá exceder su número, después de la reorganización judicial, del de 239.

Residirán diez años en una misma localidad y al cumplirse este plazo, serán trasladados forzadamente, no pudiendo volver al lugar en que prestaron anteriormente sus servicios, hasta transcurridos tres años en el nuevo destino.

Se exceptúan a los jueces de Madrid y Barcelona.—*Mencheta.*

**MAHOU** LA CERVEZA PREFERIDA  
Representante en Extremadura  
**FRANCISCO CRUZ QUIRÓS**  
CÁCERES

## MIAJADAS Subasta para la construcción de un Matadero

A los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, a las once horas y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido del secretario del mismo Ayuntamiento, de conformidad con lo que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Matadero municipal, con sujeción a los planos, presupuestos, memoria y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde de diez a trece podrán presentarse los pliegos de proposiciones.

El tipo de subasta es de cuarenta y dos mil trescientas cuarenta y siete pesetas y noventa y cuatro céntimos; los licitadores cuyos poderes podrán ser bastanteados por cualquier abogado con ejercicio en el

## Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza "San José"

DON BENITO

Incorporado al Instituto de Badojuz

Su cuadro de profesores lo forman: Dos Licenciados en Ciencias, Cuatro Licenciados en Letras, Un Licenciado en Derecho, Un Oficial del Ejército, Un Sacerdote, Un Pintor y Tres Maestros Nacionales.

Solo admite alumnos para la preparación del Ingreso en los Institutos y aquéllos que estudien el Bachillerato elemental o universitario.

Con gabinetes de Física, Química, Historia Natural y Fisiología.

Internado amplio e higiénico. Para pedir Reglamentos dirijanse al Director: DON JOSE M.ª MANZANO DIAZ, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.

## SE VENDEN

las casas número 22 de la calle de Alfonso XIII y la número 13 de la calle Morret.

Darán razón: Margallo, número 46, duplicado.

## El mantón de Manila Es de Acebo y se llama Cayetano

Desde anteayer andaba la gente intrigada por conocer al poseedor del número 5.467 que fué el favorecido con el mantón de Manila, en la rifa de la becerrada que celebraron el día de la Asunción, en nuestro circo taurino, la dependencia de las peluquerías y barberías de Cáceres.

Por fin pareció el agraciado que pretendía por lo visto permanecer en el misterio, siendo el afortunado don Cayetano Fontán, abogado, contable de Hacienda, joven bien parecido y en estado de merecer y de que le merezcan.

Ya ve el amigo Fontán que la información no tiene entrañas.

Pero quién sabe si la suerte se completa con música de «La Verbena de la Paloma» y cambiándose los papeles hay una Juliana que le dice:

«Donde vas con mantón de Manila...»  
Enhorabuena, chico.

## "EL SANATORIO"

- GRAN BAR -

Cerveza EL AGUILA, en bock, Refrescos, Licores, Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 211

## De Instrucción Pública

### Las escuelas de los departamentos marítimos

(POR TELEFONO)

Madrid 17, (3'50 t.)—En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de la cual se dispone que pasen a ser nacionales las escuelas de primera enseñanza de los departamentos marítimos.

Los maestros que deseen dirigir estas escuelas asistirán previamente a un cursillo de conocimientos marítimos.—*Mencheta,*

## Un manuscrito del siglo XV Diálogo entre el rey Matthias Corvinus y su hijo, acerca de la monarquía y la república

Las cualidades características de un buen rey

Budapest, 16.—El profesor Paul Augyal, de la Universidad de Budapest, ha descubierto en la Biblioteca Laurenziana, de Florencia, un interesante manuscrito del siglo XV, que transcribe una conversación habida entre el rey Matthias Corvinus, su hijo natural y un diplomático italiano acerca de la cuestión de la monarquía y la república. El autor del manuscrito es Aurelius Lipus Brandolinus, predicador de gran renombre en el siglo XV, que vivió muchos años en la corte del rey Matthias, fundador de la Universidad de Budapest.

La discusión comienza por un diálogo entre el rey y su hijo, quien pregunta si no sería más razonable vivir en república, lo que hubiera preferido si no fuera hijo y heredero de un rey. El rey Matthias defiende la realeza y, para apoyar sus ideas, llama al florentino Dominicus, que vive en la corte y a quien autoriza a exponer libremente sus argumentos en favor de la forma de Gobierno republicana, con cuyo motivo se entabla una discusión animada entre el rey y el republicano en la que el rey Matthias logra demostrar que los ciudadanos de la república florentina no disfrutaban mayor libertad que los súbditos de su reino.

El rey habla humorísticamente de la costumbre de proceder a las elecciones secretas utilizando habas blancas y negras que se echan en una urna, diciendo que los malvados tienen de este modo derecho a pensar impunemente cuanto quieran en tanto que los buenos pueden hacerse sospechosos; unos pueden disimular sus malas acciones y otros no pueden demostrar que han obrado bien. Según el rey, en una república hay más discordias y guerras civiles que en un reino, siendo así que la primer misión del jefe de un Estado es la de procurar la paz y la concordia.

Ambos llegan al acuerdo de que para gobernar bien un país es necesario crear el bienestar público y finalmente el rey Matthias dice cuales deben ser las cualidades características de un buen rey: debe ser humano, fácilmente accesible, ilustrado y amable. Su deber es proteger en su reino las leyes y velar porque nadie sufra injusticias. Y si hace la guerra, debe ser evidente que con ella no busque otra cosa sino la paz.—*Fabra.*

cerse sospechosos; unos pueden disimular sus malas acciones y otros no pueden demostrar que han obrado bien. Según el rey, en una república hay más discordias y guerras civiles que en un reino, siendo así que la primer misión del jefe de un Estado es la de procurar la paz y la concordia.

Ambos llegan al acuerdo de que para gobernar bien un país es necesario crear el bienestar público y finalmente el rey Matthias dice cuales deben ser las cualidades características de un buen rey: debe ser humano, fácilmente accesible, ilustrado y amable. Su deber es proteger en su reino las leyes y velar porque nadie sufra injusticias. Y si hace la guerra, debe ser evidente que con ella no busque otra cosa sino la paz.—*Fabra.*

## SEÑORA... Siempre será usted elegante

si adquiere sus sombreros en la acreditadísima

## Casa Jurado

Tenemos artículos de gran novedad y en muy buenas condiciones de precio.

En PERFUMERIA, tenemos el surtido más completo, nuestra casa está especializada en artículos de REGALO.

Ropitas de niño y un surtido enorme en ROPA BLANCA DE SEÑORA.

Muebles de médula, junco y mimbre

Facilitamos catálogos de los mismos.

## BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426  
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos

DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

- |                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Una cama, varios modelos.         | Un verdor no decorado.           |
| Un somiers con cables reforzados. | Una palmatoria.                  |
| Un colchón boira, tejido extra.   | Una orinal loza 1.ª              |
| Un almohadón id. id. id.          | Una silla fina.                  |
| Una alfombra fina.                | Un gran cuadro.                  |
| Una mesilla talla y con espejo.   | Una percha cuatro ganchos.       |
|                                   | Un lavabo completo con loza 1.ª. |

TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compran.

¡Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CÁCERES

## El acontecimiento del año en Extremadura

Indudablemente lo es la riquísima cerveza Cruz del Campo puesto que está fabricada especialmente para que no se estropee con las temperaturas de la región.

SIEMPRE FRESCA

Se expide al por mayor y al por menor en el

CAFE Y BAR DE SANTA CATALINA  
CÁCERES

TELÉFONO 108

# CARTA DE ITALIA

## La batalla máxima del fascismo

El fascismo está sosteniendo estos días la batalla máxima, pasando por la prueba suprema. Si triunfa, podemos tener la absoluta seguridad de que han de transcurrir muchísimos años antes de que exista en Italia una fuerza lo suficientemente potente para derribarla. Acaso de triunfar el fascismo se afiance de tal manera que venga a ser una realización de los sueños de los fascistas exaltados que desean el fascio como primera fuerza política durante siglos y siglos.

Esta batalla es la lucha contra la carestía de la vida. Ninguna de las luchas que con anterioridad sostuvo y ganó el fascismo fué tan grande. Ninguna pudo, por tanto, robustecer o debilitar tanto el partido como la ahora empeñada.

El asesinato de Matteotti hizo atravesar al fascismo días difíciles, días que, de haber existido en la oposición un hombre de verdadero talento y arresos, habrían bastado a la desaparición del fascismo al amparo de la indignación general; pero como ese hombre—y los jefes fascistas lo sabían—no existía; como fuera del difunto Matteotti no contaban los socialistas con ningún prestigio firme, el fascismo pudo salir bien librado de la prueba y encontrar pretexto para eliminar del parlamento a los refugiados en el quimérico Aventino.

La batalla de la liga no fué tampoco tan grande como ésta. Fué la de la vida una lucha bastante fácil. No necesitó Mussolini más que luchar contra algunos especuladores. Y contra la potencialidad de estos especuladores a Mussolini le acompañaba en su empresa el sentir general del país con toda la fuerza formidable de una opinión firmemente definida.

Pero esta batalla contra la carestía de la vida es bastante más difícil. No han de buscarse los enemigos en esta lucha en el interior de la nación, ni siquiera en el exterior del partido. No: aquellos a quienes más perjudicará el triunfo del fascismo en esta lucha de ahora son quienes más entusiasmos sentían en un principio por el movimiento capitaneado por el «duce».

Y los interesados en el fracaso del fascismo en esta batalla de los alquileres, preliminar de otras muchas contra la carestía de la vida, son muchos, ricos, influyentes poderosos todos que pondrán, que ya han puesto, todos los me-

dios en juego para que Mussolini no consiga triunfar en esta empresa tan árdua y provechosa emprendida ahora.

¿Cual será el definitivo resultado de esta lucha? Para nosotros no hay duda: un triunfo terminante del fascismo, un triunfo que consagrará definitivamente a Mussolini como ídolo popular y que dará al fascismo un prestigio mucho mayor que el ya grande conseguido hasta el día.

Yo llevo varios años en Italia. Llegué a poco de que el fascismo triunfase, cuando los partidos de oposición eran aún tan fuertes como el que estaba en el poder. Puedo decir, pues, que he presenciado todo el triunfo del fascismo, triunfo que yo, espectador imparcial, reconozco como efectivo.

Pues bien, yo que llevo en Italia varios años sé el prestigio que día tras día ha ido consiguiendo el fascismo, sé que a cada éxito de Mussolini ha conseguido una adhesión al partido de varios millones de contrarios. Sé también, que esta batalla de ahora ha sido la más dura y la más valiente que ha emprendido el fascismo.

Porque es preciso darse cuenta de que ahora, lo hecho por el fascismo es, únicamente, luchar en provecho general, contra los que primero soñaron con un partido como el que hoy domina en Italia. Es preciso tener una gran valentía para hacer lo realizado por el fascismo. A Mussolini podrá discutirse como estadista, como talento, como cualquiera de las múltiples ocupaciones en que reparte su tiempo, pero no puede discutirse como hombre de valor.

Y será este valor lo que en definitiva hará triunfar al partido sobre los propietarios y los comerciantes interesados en que la batalla contra la carestía de la vida fracase. Pero esta batalla, podemos estar seguros, no fracasará. Ya la emprendida contra la carestía de la vivienda ha tenido un gran éxito obligándose a todos los caseros a bajar enorme-

## MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

### Manuel Nieto Martín

Maquinaría movida por electromotor  
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten  
Catálogo extraordinario de Lápidas.  
San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

mente el precio de los exorbitantes alquileres pedidos por la mayoría de las casas.

El triunfo del fascismo en lucha contra la carestía de la vida será su definitiva consagración. Porque de conseguir el triunfo el fascismo habrá conseguido lo que los filósofos de todos los tiempos han reputado el mayor triunfo del hombre: el vencerse a sí mismo.

A. ECHENIQUE.

### Arrendamiento en los Montes de Tozo

Hasta el día 10 del próximo Septiembre se admitirán proposiciones escritas, para el disfrute a pasto labor y fruto de ballota, de la dehesa «Cabezuélas», sita en la carretera de Plasencia con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en casa del dueño en Trujillo, calle San Antonio, número 13.

### Los pieles rojas de Bolivia Abandonan la rebelión, Viendo que sus jefes son capturados

La Paz, 16.—Se cree que la rápida y resuelta intervención de las tropas gubernamentales evitará un movimiento de sublevación general de los indios pieles rojas bolivianos.

Según las noticias oficiales, los rebeldes, que habían conseguido aislar parcialmente las provincias de Cochabamba y Potosí, abandonan la rebelión con motivo de la captura de un gran número de sus jefes y de las grandes pérdidas sufridas en los combates librados con la tropa, retornando en su mayoría a sus ocupaciones habituales.—Fabra.

LEA V. NUEVO DIA

### MIAJADAS Subasta de construcción de escuelas

A los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, a las once horas y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido de notario público, de conformidad con lo que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos Grupos de Escuelas Graduadas de cuatro grados cada una, con sujeción a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde de diez a trece podrán presentarse los pliegos de proposiciones.

El tipo de subasta es el de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y UNA PESETAS Y OCHENTA Y DOS CENTIMOS, y los licitadores cuyos poderes podrán ser bastanteados por cualquier abogado con ejercicio en el juzgado de 1.ª Instancia de Trujillo, habrán de constituir un depósito provisional del 5 por 100 de dicha cantidad.

El adjudicatario habrá de constituir una fianza del 10 por 100 de la misma cantidad.

El contratista terminará la totalidad de los trabajos dentro de los diez meses siguientes a la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva de subasta y al contratista se le abonarán los trabajos efectuados según resulte de las correspondientes certificaciones de arquitecto o ingeniero del Ayuntamiento mensuales de valoración de las obras realizadas.

Miajadas a 5 de Agosto de 1927.—El alcalde, Cándido Ruiz.—P. A. del A., el secretario, Andrés Marugán.

## Vida provincial

# CORIA AL DIA

Hace unos días estuvo en ésta el arquitecto don José López Munera, el que previamente habían llamado para hacer el plano por el que han de regirse las obras de adaptación en el nuevo edificio para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este partido judicial.

En breve, después que se tome el acuerdo en la reunión que para el día 18 del actual están citados los alcaldes de los pueblos del partido, se procederá a la contratación de referidas obras.

También se va a llevar a cabo el acuerdo de este Ayuntamiento de colocar en la plaza mayor una columna artística de donde penden luminosas lámparas, lo que contribuirá a dar luz, animación y un aspecto de adelanto a nuestra plaza de la Constitución.

### El domingo

Aunque la recolección de la cosecha va muy adelantada, el domingo se vió poca animación en la clase necesitada, y es que al día siguiente era el verda-

dero domingo, Asunción de Nuestra Señora.

Por la noche, con regular entrada, se proyectó en el Cinema Mendo «La chavala» y «Charlot en día de paga».

### El día de la Asunción

Como si en efecto, el día antes hubiera sido un día de trabajo y la semana hubiera aumentado en una etapa más, ayer, día de la Asunción, reinó durante todo el día una extraordinaria animación.

Los bailes estuvieron animadísimos, y por la noche, después de cenar, en casa de «Foro», la alegría y el humor llegaron a formar una excitación delirante.

En el Cinema Mendo, se proyectó la película española «El Idiota» y una graciosísima cómica. Dos palabras al empresario señor Mendo.

Creo que lo mejor para los días de fiestas gordos en vez de cine, es una verbena; claro que cuando no tengamos compañía de teatro. Pruebe y se convencerá

EL CORRESPONSAL  
16 Agosto 1927.

### R. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita  
Parras, 31 Teléfono, 268  
Muestrarios a todo el que lo solicite.

### Pro cultura

### Más escuelas para Extremadura

La prensa de Badajoz anuncia en estos días la subasta para la construcción, en Montijo, de un grupo escolar con seis secciones y casas para los maestros.

Las obras se harán con préstamo del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Extremeña de Previsión Social.

El presupuesto de dicho grupo escolar asciende a 106.648'49 pesetas y el de las viviendas para los seis maestros a 75.017'03.

### Desde Portaje Un rumboso bautizo

Ayer se bautizó en la iglesia parroquial de este pueblo, la niña Benita Barrero Sánchez, nieta de nuestro buen amigo Emilio Sánchez.

Fué un verdadero acontecimiento en el pueblo. Los invitados llegaban al número de ciento cincuenta, siendo de ellos ciento tres muchachas (no te asustes ni lo creas exagerado, lector, pues tuvimos la paciencia de contarlas y... admirarlas).

Hubo comilonas, refrescos, bailes y alguna que otra lectura.

El abuelo de la bautizada, Emilio Sánchez, dueño de la acreditada fábrica de caramelos de la Virgen del Casar, derrochó una gran parte de la existencia de dulces, pues recorrió todas las calles del pueblo tirando los caramelos a embozadas, hasta el punto de que hubo chiquillos que llevaron para casa media fanega de la exquisita golosina.

Enhorabuena a los padres, abuelos y demás familia de la chiquilla, deseándole salud y felicidad para bien criarla.

EL CORRESPONSAL  
Portaje, 16 Agosto 1927.

LEA USTED  
NUEVO DIA

# GASOLINA

# PETROLEOS PORTO PI

## Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

## POLITICA NACIONAL

## Instrucciones para la renovación o reelección de las Juntas provinciales y locales de Unión Patriótica

Encuétrase ya en plena potencialidad de su vida política, apto para cumplir los fines nacionales a que se tendía su organización, el magno partido de Unión Patriótica. Dentro de muy pocos días, tomará parte activa en la vida parlamentaria de la nación, al pasar los presidentes provinciales a los puestos que se les reservará en la Asamblea Nacional.

Es, pues, de interés extraordinario, cuanto se relaciona con las normas fundamentales del partido.

Por ello, publicamos las siguientes instrucciones circuladas por el Comité Ejecutivo Central:

**PRIMERA: Propaganda.**— Los Jefes provinciales y locales de Unión Patriótica, procurarán la mayor divulgación posible de la carta manifiesto, fecha 6 del corriente, del Presidente Nacional excelentísimo señor Marqués de Estella, haciéndola llegar a manos de todos los afiliados y procurando se dé a conocer especialmente a cuantas personas se considere por las condiciones y circunstancias que en ellas concurren que pueden y deben ingresar en la agrupación.

A tal efecto, los Jefes provinciales reproducirán dicha carta en número suficiente para que, debidamente distribuida entre los Jefes locales, se lleve a cabo con la mayor intensidad dicha propaganda.

**SEGUNDA: Comisión reorganizadora.**— El Comité Ejecutivo Central procederá inmediatamente a designar en cada provincia una Comisión compuesta de tres afiliados, la cual se ocupará de la reorganización de la provincia, designando en cada pueblo, excepción hecha de la capital, una Comisión compuesta también de tres Vocales. Las Comisiones locales, bajo la dirección de la Comisión Provincial, realizarán todos los trabajos preparatorios y presidirán la elección de Jefes locales y de sus Juntas asesoras; todo ello con arreglo a los artículos 22 y 23 de los Estatutos y a las presentes instrucciones.

La Comisión provincial efectuará los trabajos preparatorios y presidirá la elección del jefe local de la capital de la provincia y de su Junta asesora, con arreglo a los citados artículos y posteriormente llevará a cabo los mismos trabajos y presidirá la elección del jefe provincial y de su Junta asesora, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los

Estatutos y a las presentes instrucciones.

Todas estas Comisiones serán presididas por el Vocal que ella designe y en otro caso, por el de más edad.

Designadas las Comisiones locales, la organización local les entregará la documentación que usará en sus funciones.

**TERCERA: Inscripciones.**— Los jefes provinciales y locales, hasta que cesen, y las Comisiones locales, desde que se constituyan, realizarán la debida propaganda para facilitar la inscripción de afiliados, formando una lista de los adheridos a la Unión Patriótica hasta la presente fecha y otra con los que nuevamente se afilien y sean admitidos. Para admisión, los Jefes y, en su caso, las Comisiones, los primeros previo informe de sus Juntas asesoras, decidirá ateniéndose estrictamente al criterio establecido en los Estatutos y en la última circular del Presidente Nacional, sobre las condiciones que se requieren para militar en la Unión Patriótica. De todos los acuerdos que los Jefes y las Comisiones locales adopten, darán cuenta al jefe provincial o a las Comisiones provinciales y éstas, por su parte, al Comité Ejecutivo Central.

**CUARTA: Electores.**— Tendrán derecho a tomar parte en la elección de Presidentes locales y de los correspondientes Vocales de sus Juntas asesoras, todos los afiliados que estuvieran admitidos el día que se anuncie la elección y se fije la fecha de la misma.

De igual manera, los jefes provinciales serán elegidos por los Jefes locales, debidamente nombrados el día que se verifique la elección a juicio de la Comisión provincial y, en su caso, del Comité Ejecutivo Central.

**QUINTA: Elegibles.**— Serán elegibles los afiliados de Unión Patriótica, debidamente admitidos a la misma, pero debiendo tenerse en cuenta que los cargos de Jefes provinciales y locales y de miembro de ambas juntas, son incompatibles con los de Gobernador Civil de la

provincia, director General y Ministro de la Corona.

**SEXTA: Elección de Jefes locales y de los miembros de las Juntas asesoras.**— La elección de los Jefes locales y de sus Juntas asesoras, tendrá lugar precisamente en todas las Uniones Patrióticas de España, antes del día 25 del presente mes de Agosto y, como queda dicho, en la forma prevenida en los artículos 22 y 23 de los Estatutos.

A tal efecto, en el día, en la hora y en el sitio que la Comisión local designe, se procederá a la elección, por plebiscito, entre todos los afiliados que tengan derecho a emitir su voto.

Para esta elección, la Comisión formulará la oportuna candidatura, que con el sello de la Unión Patriótica o con una contraseña especial, repartirá entre los electores. La propia Comisión presidirá y dirigirá la elección.

Cuando el elector no esté conforme con la candidatura, podrá introducir en ella las variaciones que juzgue conveniente, pero no se reputarán como válidas otras cédulas que las que lleven el sello de la Unión Patriótica o la contraseña antedicha. La votación será personal, no siendo válidas las autorizaciones.

Ahora bien, los electores, votarán entregando personalmente o remitiendo la cédula a la Comisión; en este último caso, su voto deberá ir precisamente firmado por el elector y entregado a la Comisión antes de la hora del escrutinio.

Terminado éste, la Junta dará posesión interina a los elegidos, pero los nombramientos de los mismos no se harán públicos hasta que sean aprobados por la Comisión Provincial.

Terminada la sesión, se formalizará por triplicado la correspondiente acta, en la cual, se hará constar el número total de afiliados en la localidad que tuvieron derecho a votar; el número de nuevos adheridos desde la constitución de la Junta electoral y el número de votantes así como el número de votos obteni-

dos por todos los candidatos, expresando finalmente, los que hayan resultado elegidos, indicando si han tomado o no posesión de sus cargos y, en caso negativo, la causa que lo haya impedido.

Los tres ejemplares del acta serán firmados por los tres miembros de la Comisión y por cuantas personas se encuentren en el local en el acto del escrutinio y quieran hacerlo, y especialmente por los elegidos.

Uno de los ejemplares del acta será entregado al Presidente local elegido, y los otros dos enviados a la Comisión provincial, para que ésta a su vez envíe uno de ellos al Comité Ejecutivo Central.

Las Comisiones locales cuidarán bajo su personal responsabilidad de que dichos dos ejemplares se encuentren en poder de la Comisión provincial antes del fin del presente mes.

**SÉPTIMA: Elección del Jefe provincial y de los Vocales electivos de su Junta asesora.**— La elección del Jefe provincial y de los Vocales electivos de su Junta asesora tendrá lugar precisamente una vez elegidos los Jefes locales, y siempre antes del 5 del próximo mes de septiembre. Se verificará, como queda dicho, con arreglo a los artículos 18 y 19 de los Estatutos y será presidida y dirigida por la Comisión provincial.

Esta Comisión formulará dos candidaturas con el sello de la Unión Patriótica o con contraseña especial ambas: una para el Presidente y otra para los Vocales, remitiendo todas ellas a los Jefes locales electores a fin de que las tengan en su poder antes del día señalado para la elección.

Si los electores están conformes con la candidatura se limitarán a firmarla y entregarla o remitirla a dicha Comisión el día señalado para la elección y antes de que termine el escrutinio. Si no estuvieran conformes con los nombres propuestos podrán sustituirlos, pero siempre bajo su firma, por los que estimen oportunos entre los elegibles.

La votación será personal y en ningún caso se estimará válido el voto que no vaya expresamente firmado por el que lo emite.

Terminado el escrutinio se dará posesión a los elegidos, pero sus nombramientos no se harán públicos hasta que sean aprobados por el Jefe nacional, mediante la remisión del oportuno nombramiento.

Una vez concluida la sesión se extenderá lo oportuna acta por duplicado, haciendo constar, primero el número de Ayuntamientos, el de Jefes locales existentes en la provincia y el número de votantes, así como los votos obtenidos por cada uno de los candidatos y las personas que han resultado elegidas, consignando la toma de posesión de las mismas o las causas que lo hayan impedido. Ambos ejemplares serán firmados por la Comisión y por cuantos presencien el acto del escrutinio y quieran hacerlo, y especialmente por el Jefe provincial y los vocales elegidos, si se hallaren presentes. Uno de los ejemplares será enviado al Comité Ejecutivo Central por la Comisión provincial, la cual cuidará bajo su responsabilidad de que se halle en poder de dicho Comité antes del próximo día 10 de septiembre.

**OCTAVA: Incidentes.**— Las Comisiones provinciales y locales resolverán por sí con las más amplias facultades todos los incidentes que puedan surgir, pero deberán dar cuenta de todos ellos las locales a la provincial y ésta al Comité Ejecutivo Central.

Una vez terminadas las elecciones y dada posesión interina a los nuevos Jefes provinciales, las Comisiones de referencia quedarán disueltas.

Los Jefes provinciales y locales procederán a la designación de Secretarios y de aquellos miembros que deban ser por ellos nombrados, dos días después de tomar posesión de sus cargos, salvo indicación expresa en contrario del Jefe provincial o del Comité Ejecutivo Central, respectivamente.

En la sesión a que se hace referencia en las anteriores instrucciones, deberá levantarse un acta, con arreglo al siguiente modelo:

Pueblo...—Provincia...  
Acta de la Asamblea de Unión Patriótica celebrada para la reorganización y elección del jefe local y de su Junta asesora

Reunida la Comisión organizadora local compuesta por los señores don..... en..... y abierta la sesión,

se hizo constar el número de afiliados que tienen derecho a voto, que es el de....

De igual modo se hizo constar que el número de afiliados a la U. P. el día de la constitución de esta Junta era de... y en la actualidad asciende el número total a... habiendo ocurrido.... bajas y.... altas.

Acto seguido se procedió a la votación de jefe local y de su Junta asesora, obteniéndose después del escrutinio el siguiente resultado:

Jefe local, don.....  
Vocales: don....., don....., don....., don....., don.....

En vista de este resultado, la Comisión proclamó como jefe local de la Unión Patriótica de.... a don.... con..... votos, y vocales asesores a don.....

Inmediatamente la Comisión local dió posesión de sus cargos a los señores elegidos (o no pudo hacerlo al señor..... por tal motivo).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Y para que conste, se firma la presente acta por triplicado, uno de cuyos ejemplares queda en poder del presidente local recién elegido, y bajo su responsabilidad se encargará de remitir los otros dos a la Comisión provincial, en el día de hoy.

Cesa, por lo tanto, en sus funciones, la Comisión organizadora local y firmando la presente acta dicha Comisión y los señores recién elegidos para la Jefatura local y Comité asesor que se hallan presentes.

Fecha, Firmas,

**Norberto Rocha Ollero**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO  
CASAR DE CACERES

**El Gobierno de Atenas  
Se encarga de formar-  
lo el señor Zaimis**

París, 16.—Telegrafían de Atenas a los diarios, vía Londres, que el señor Zaimis ha aceptado el encargo de formar el nuevo gobierno.—Fabra.

**CERVEZA LA MEZQUITA**

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE  
CACERES Y BADAJOZ:  
**EDMUNDO CORDERO**  
Travesía de Alfonso XIII. Teléfono 222.

**¿Quiere usted:** camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas, sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, medias y calcetines, fajas señora, vestiditos y trajes de niño gran moda, bolsos de gran fantasía, echarpes, colonias y esencias y otros mil artículos? Acudan a la casa

**MENDIETA Primera en novedades**  
ALFONSO XIII, NUM. 1. TELEFONO 189.

## La tributación de los automóviles Una circular de la Delegación de Hacienda de Cáceres

Accediendo muy gustosos al amable requerimiento del administrador de Rentas Públicas de la provincia don Luis de Torres, damos a conocer la siguiente circular que ha sido enviada por conducto reglamentario para su publicación en el «Boletín Oficial»:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones relacionadas con la nueva tributación de los automóviles, se requiere a los poseedores de los mismos para que presenten sus declaraciones ante el 1.º de septiembre próximo en la Administración de Rentas públicas de esta provincia o en las alcaldías, haciendo constar los datos necesarios para la clasificación en el Padrón.

Se advierte a los señores alcaldes que remitan dichas declaraciones a la Administración de Rentas públicas en el correo inmediato a su presentación, formulando una relación de las recibidas al vencer la indicada fecha, que enviarán a la mencionada dependencia provincial.

Las declaraciones contendrán los siguientes datos:

Provincia de Cáceres. Ayuntamiento de... Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

Declaración que presenta don... en la... (Delegación de Hacienda o Alcaldía), del vehículo de tracción mecánica que posee y utiliza, para su inscripción en el Padrón correspondiente.

Nombre del dueño o Empresa... domicilio... (el del propietario del coche). Cochera... (lugar donde habitualmente se encierra el coche). Clase del vehículo... (si es de turismo, sedán, ómnibus, coche de línea, mixto, camión, tractor, remolque, etc.) Matrícula... (la que tenga el permiso de circulación de Obras Públicas: por ejemplo CC 147). Marca... (la del coche). Número del motor... (que aparece consignado en el carnet del coche). Destino a que se usa... (si es turismo o para uso propio, alquiler con o sin taxímetro, conducción de viajeros y mercancías, para uso industrial o profesional, para uso agrícola, siendo contribuyente por territorial, si son de reposito de las empresas, camiones, tractores, remolques, vendedores de automóviles etc., etc., si son para fondas balnearios, etc., a más de consignarlo en las observaciones). Número de asientos... (esta casilla solo se llenará cuando se tra-

te de ómnibus). Fuerza (H. P.)... (caballos de fuerza, según la fórmula del artículo 9.º del Reglamento). Capacidad de carga: toneladas... (sólo se llenará cuando se trate de camiones o camionetas mixtas de viajeros y mercancías). Clase de llantas... (para iguales coches que los de carga). Peso del coche en kilogramos... (cuando se refiera a los médicos).

A continuación tiene el impreso varias líneas en blanco dedicadas a observaciones y en el pie se consigna la firma y fecha del interesado. El documento es duplicado, y de este se entrega un resguardo al propietario del coche en el momento de presentar la declaración.

En el dorso del impreso va la liquidación por cuotas, hecha por la Administración de Rentas públicas, que es la que en vista de los datos facilitados, determina la patente que corresponda a cada automóvil, y por último se advierte, que esta declaración se solicita única y exclusivamente en beneficio de los contribuyentes, al objeto de evitarles los perjuicios que pudieran ocasionarles el incumplimiento por desconocer lo ordenado.

Cáceres a 17 de Agosto de 1927.—El Delegado de Hacienda P. O. Luis de Torres.

### Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

#### NACIMIENTOS:

Andrés Cañamero Caceres, hijo de Pedro y de Carmen; Peñas, 3.  
María González Martín, hija de Jerónimo y Sinfrososa; Damas, 9.

#### MATRIMONIOS:

Ninguno.

#### DEFUNCIONES:

Rogelia Casanova Morales, 10 días, debilidad congénita; Casa Cuna.  
Eloy Navarro Bravo, 28 años, tuberculosis pulmonar; Hornillos, 8.

LEA V. NUEVO DIA

## GRAN TEATRO

El jueves 18 de Agosto de 1927, estreno de la emocionante película

### Cercado por las llamas

#### El teléfono en Suecia

La ciudad que entre todas las del mundo posee mayor cantidad de teléfonos

Seguramente habrá quien ignore que Stokolmo es la ciudad del mundo que posee proporcionalmente al número de habitantes, mayor cantidad de teléfonos.

Mientras que en Londres se cuentan 47 aparatos por cada mil habitantes, en París 71, en Nueva York 150 y en San Francisco 706 la capital de Suecia posee por término medio, 980 aparatos por mil habitantes.

Hay aparatos hasta en las alcobas de los hoteles, y no hay tienda ni casa particular que no tenga su correspondiente teléfono. Las mismas lavanderas por pobres que sean están abonadas.

En casi todas las esquinas de las calles hay quioscos públicos en donde por una cantidad insignificante se puede comunicar con cualquier abonado no solo de la localidad, sino de cualquier otro punto de Suecia.

#### NUEVO DIA Teléfono, 521

#### Accidente de automóvil

### La princesa Genoveva de Orleans, gravemente herida

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5 t.)—Los médicos de cabecera que asisten a la princesa Genoveva de Orleans, que sufrió recientemente un accidente de automóvil, han manifestado que las lesiones que sufre dicha dama son de gran importancia, por lo que continúa en igual estado de gravedad. —Mencheta.

#### Doctor La Rosa

PALACIO DE LA ISLA, PRAL. CACERES  
Consulta especial de Enfermedades Secretas y de la Piel.  
HORAS: DE 10 a 1

#### Santoral y Cultos

Santo de hoy.—San Bonifacio.

Santos del día 18.—Santos Agapito, Crispo, Serapión, Fermín y otros.

#### MARTIROLOGIO

San Agapito, mártir, en Palestino, que siendo de 15 años, era tan fervoroso en amar a Jesucristo, que al prenderle por mandato del emperador, primero fué azotado por largo tiempo y después arrojado a los leones, y como saliera ileso, lo degollaron alcanzando la corona del martirio.

#### CULTOS DEL DIA 18

En el Santuario de la Virgen de la Montaña.—Por la mañana a las siete misa rezada.

Por la tarde a las siete, Santa Rosario.

Iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos).—Por la mañana misas rezadas a las seis, seis y media y ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Iglesia de San Francisco Javier (PP. de la Preciosa Sangre).—Por la mañana misas rezadas a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, Santo Rosario.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete y media.

Capilla de las Carmelitas.—Misa rezada a las siete y media.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas a las siete y media y a las ocho.

Por la tarde el Santo Rosario.

Parroquia de Santa María.—Por la mañana misas rezadas a las ocho y a las ocho y media.

Por la tarde, Santo Rosario.

Por la tarde a las ocho Santo Rosario.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

Por la tarde a las ocho, Santo Rosario.

Parroquia de San Mateo.—Misas rezadas a las siete y media y ocho.

Por la tarde a las ocho, Santo Rosario.

Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho

Advertimos a cuantos quieran recibir diariamente NUEVO DIA en su casa, que no tienen más que avisar a la Administración del periódico

### Curiosa superstición

## No volveremos a contemplar más momias

Recién llegado a Madrid un aristócrata español que ha cursado estudios en la Universidad de Oxford, ha tenido lugar en una interesante tertulia de unos de nuestros más acreditados centros culturales, una divertida conversación, en la cual son los dialogantes el joven e inteligente duque y un sabio catedrático de una Universidad española.

Se refiere esa conversación a ciertos aspectos del alma inglesa que parecen insospechados para la mayoría de las gentes, que atribuyen al inglés condiciones de fortaleza en absoluto en desacuerdo con la realidad.

—El pueblo inglés, aún en sus clases superiores—decía el duque—es en extremo supersticioso. Y a este efecto se puede advertir el horror de los ingleses ante las momias llevadas a sus Museos procedentes de las excavaciones hechas en Egipto. Son muy pocos los que se atreven a tener relación ni siquiera visual con las momias, y se cuentan las gentes alarmadas, la trágica muerte de Lord Carnavon y de todos sus acompañantes en su empresa de exhumar la momia de Tutankamen.

—Exacto—dijo el catedrático—yo también puedo contar una «desgracia» que me ha sucedido por ver las momias del Museo Británico. Fué en el año 1923. Después de almorzar con un grupo de amigos ingleses, hicimos una visita a la sala egipcia de dicho museo. Pero al llegar a la puerta, mis acompañantes se sintieron como detenidos por una fuerza misteriosa y se negaron en redondo a pasar adelante. Ante mis peticiones de una explicación, se contentaban con responder: si pamos nos sucederá alguna desgracia; usted no debe pasar porque le puede ocurrir algo malo. No hice caso alguno de aquellas observaciones, por estimarlas producto de un poco de exceso del buen vino con que habíamos rociado la comida.

Con paso firme entré por fin, y después de admirar las maravillas y tesoros encerrados en las vitrinas, y de contemplar las momias milenarias, me reuní con mis amigos en un Café próximo, donde me informaron con unos periódicos a la vista, que

aquella misma mañana había sido lanzado en Barcelona por el general Primo de Rivera su manifiesto, con el que se iniciaba la nueva vida española. A los cuatro días de mi vuelta a España me enteré recordando las momias y pensando en el mal que me auguraban los ingleses, que había sido decretada mi cesantía que atribuí a mi desdichada visita a las descarnadas momias del Museo Británico que me prometí no volver a mirar en toda mi vida.

—He aquí—interrumpió un tercero—una nueva explicación de la causa de la transformación actual española y de la revolución iniciada por el general Primo de Rivera. Unas momias tuvieron la culpa de todo.

Y el sabio profesor con el asentimiento de todos, subrayó irónicamente:

—En efecto; si España resurge, es porque no volveremos a contemplar más «MOMIAS».

### Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10. a Cáceres.

### Gastos superfluos

## Lo que supone un litro de esencia de violeta

Las mujeres que se perfuman con extracto de violetas, probablemente ignorarán que para fabricar solo un litro de su esencia predilecta se necesita reunir treinta y tres kilogramos de flores frescas.

Por esta causa, nada tiene de sorprendente el que, comprendidos todos los gastos un litro de esencia pura valga 125.000 francos.

Ahora bien, ¿cómo se explica que a pesar de su precio corriente, relativamente elevado, y aunque se vende con cuentagotas, la esencia de violetas está al alcance de casi todo el mundo?

Esta esencia, que cuesta 2.000 francos el contenido de un dedal de mujer, se entrega al comercio después de añadirla de cinco a diez mil veces su peso de agua. Con un cuartillo de esencia se hace una docena de barricas de extracto democrático.

## Alpargatas "Moreno"

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederos y hilos de primera calidad.

VIOENTE MORENO RUBIO. Ahizal (Cáceres)

## Sanatorio quirúrgico

de los señores QUIRÓS y MERÁS

Clujanos del Hospital Provincial

Se practican toda clase de operaciones.

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

VIDA PROVINCIAL  
**CECLAVIN AL DIA**

**La llegada de la Patrona**

Es la hora, hay que tomar el camino del santuario. En el auto de la señora camarera de la Virgen y atentamente invitados, nos dirigimos al Encinar, a la casa blanca, que cual paloma se destaca en medio del monte de robustas encinas.

Abandonamos la villa y en ella el ambiente mostrábase con un algo, con una especialísima característica que indudablemente refleja y canta: ¡Hoy nos visita la Virgen del Encinar!

El camino se ofrece lleno de fieles, que con el mismo fin, con la misma idea y guiados por el mismo impulso, impuesto por el sentimiento en actividad, se dirigen al santuario. En él están dispuestas las imágenes. La Virgen viste traje de raso bordado en plata y de fondo azul. Poco a poco el santuario va siendo invadido de un gran gentío, cuyo primer saludo es a ella, a la Madre del Encinar, a la Virgen guapa y esbelta, de cara de nácar y ojos azules purpurinos, como si fueran los de aquella viva que la imagen representa. Tenía en sus brazos al hijo de sus entrañas; precioso niño de linda cara y ojos expresivos.

Son las siete de la tarde, las veneradas imágenes salen de su mansión en dirección del pueblo que le espera impaciente, y le acoge en medio del mayor, más estruendoso y ensordecedor delirio. Avanzamos, y el público que a las imágenes seguía, crecía en enorme progresión. Los cánticos y vivas se sucedían continuamente, y en tanto el sol lanzaba sus postreros rayos; y allá el santuario, a la par de quedar solo y sin el matrimonio sagrado, envolvíase en la penumbra de la noche.

Venían acompañando a las imágenes el digno beneficiado don Honorio Bustamante, revestido; tres números de la Guardia Civil, dos de Carabineros a caballo y un gentío incalculable. Durante el trayecto no cesaron los cantos y vivas en honor de la Patrona y de su esposo. Mas se dió al pasar por las eras un caso, se desarrolló una escena, aunque humilde, grande; fué esto que los labradores que en dichas horas se encontraban en sus faenas, al ver a su Patrona, dejaron los quehaceres, cogieron puñados de mieces y fueron a ofrecérselo a la Virgen del Encinar. Bien, hijos de Ceclavín,

bien, muy bien. Y ante eso se nos ocurre preguntar: ¿A qué llamamiento respondieron?... ¡Ah! al de su sentimientos única y exclusivamente.

Seguíamos avanzando hacia la villa, Apolo se escondía, y todavía el tinte del occidente desprendía sus últimos fulgores de luz, y con ellos besaba acariciador la procesión. Ya vamos llegando, ya asoma, ya se divisa desde la entrada del pueblo, en el sitio de las Huertas de Arriba, donde esperaban: Clero revestido, Ayuntamiento pleno con bandera presidido por el señor alcalde don Francisco Claros; juez municipal, don Pedro Antúnez R. Arias; sargento de la Guardia civil, don Marcos Rodríguez; cabo de carabineros, don Victoriano Ramos; niños y niñas de la escuela de Josefina Trinitarias; las congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús, Jueves Eucarísticos, Hijas de María, Virgen del Carmen y el pueblo en masa, el que enterado divisábase su patrona, prorrumpió en el más grande viva que de sus pechos salir podía. Por fin llegó, son momentos en los que los sentimientos populares, encendidos de cariño y en llama viva, rompen en el más ferviente entusiasmo. Son instantes indescriptibles, en los cuales los corazones, de un pueblo entero, pleróticos y henchidos de amor, rinden, despliegan, reflejan, muestran lo que sienten, lo que aman, lo que adoran, lo que estiman...

Yo no sé, no puedo decir qué ocurriría en la «puja», yo también soy ceclavineño, yo también guardo esos mismos sentires de mis paisanos, por mi sangre, sangre ceclavina, corre arrolladora la fuerza idéntica que en la de todos; por tanto, no puedo dar de esta relación, tuve que mirar a mi Patrona y romper con todas las fuerzas de mi alma: ¡Viva la Virgen del Encinar! Tuve que conti-

**Hijos de Clemente Sanchez**  
**BANQUEROS**  
**Cáceres**

Apartado núm. 11 - Canalejas, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

nuar y seguir con la muchedumbre entonando esta estrofa:

Oh Virgen del Encinar  
Qué bella me parecís,  
Con ese niño en los brazos  
Y ese cetro que tenéis.

Canté la copla anterior con fé, porque esa copla rimada por el pueblo, es una copla eminentemente popular, en la que éste ha puesto el alma, al dedicársela a su Patrona.

Entramos por la calle del Cristo, seguimos por las de: General R. Arias, Plaza Mayor, Cantarranas e iglesia a la parroquia.

Todo este trayecto encontrábase profusamente engalanado y rebotante de colchas y pañuelos de Manila; el balcón de las Casas Consistoriales, lucía sus colgaduras, y sobre él ondeaba el sacrosanto emblema de la Patria. Suenan vivas, muchos vivas; y en tanto zumbaban también por el espacio las consabidas «salvas», y en los labios del pueblo se ponía esta otra copla:

Oh Virgen del Encinar  
Nuestra Patrona serás,  
Y por siempre en Ceclavín  
Como Reina triunfarás.

Las campanas en continuo vuelo mostraban su contento, y en medio de este entusiasmo, penetraban las imágenes en la parroquia.

Abarrotado el templo, subióse a la sagrada cátedra el señor cura ecónomo, y en palabras brillantes y párrafos llenos de emoción dió la bienvenida que el pueblo oyó emocionado.

Nos retiramos a nuestros hogares con el pensamiento en ella, para volver al día siguiente, cuando el alba anuncie otro día y el sol vuelva a derramar su luz...

EL CORRESPONSAL

**Un día decisivo**  
**El convenio comercial**  
**entre Francia y Alemania**

París, 16. — El «Matin» dice que las negociaciones comerciales franco alemanas entrarán hoy en una fase decisiva y que hoy mismo se firmará el Tratado o sobrevendrá la ruptura. — Fabra.

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
**Del Licdo. Don Tomás de Sando**  
Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono 385  
**CÁCERES**

**Arriendo de finca**

Se arrienda a pasto y labor la finca denominada DEHESILLA LA TAHENA, término municipal de Serradilla, (Cáceres), de cabida mil fanegas aproximadamente, toda de monte de encina con abundancia de aguas a pasto y labor, o a labor libre si alguno le conviene, por el tiempo de seis años, entrando a disfrutarla el día de San Miguel próximo venidero, y siendo el barbecho de unas doscientas fanegas a beneficio del que lo arriende, partiendo los labradores que tienen hecho el barbecho con él.

Se admiten proposiciones en todo el mes de Agosto, en que se abrirán los pliegos y se adjudicará la finca, reservándose el dueño el derecho de aceptar la que le convenga, o desecharlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra en Villanueva de la Serena, en casa de don Julio Alvarez, Plaza de Maura, número 15.

**Los puños de la raza**  
**La comisión de boxeo del Estado**  
**de Nueva York, rehabilita en absoluto a Paulino Uzcudun**

**Suspende al entrenador de Delaney y cita a declarar al árbitro**

**«DEBO VENCER A DELANEY ANTES DEL SEPTIMO ROUND»**

Madrid 17, (1'40 t.) (Por teléfono)

Como se esperaba, la descalificación de Paulino Uzcudun, por el famoso golpe bajo a Delaney en el reciente encuentro del Stadium Yankee, ha dado jue-

go, provocando un fallo de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, que ha producido extraordinario júbilo al ser transmitido a España y conocerse en sudamérica.

El citado fallo declara que es una injusticia la descalificación de que fué objeto Paulino Uzcudun y le levanta la inhabilitación temporal que correspondía como castigo al boxeador vasco.

Se inhabilita indefinidamente en su cargo al entrenador de Jack Delaney, por exhibir la «coquille» de aluminio que llevaba puesta el boxeador americano, y que presentaba una abolladura como demostración del golpe bajo que no dió Paulino, reconociéndose así haberse recurrido a un viejo truco para llegar a la descalificación del vasco.

Al mismo tiempo, se cita al árbitro del mach, mister Crowley, para que responda a los cargos que se formulan, entre ellos, al de no haber atendido al entrenador de Paulino, cuando éste le denunció que Delaney llevaba una «coquille» con una abolladura preparada.

Por último, se reivindica en absoluto a Paulino Uzcudun, caso desconocido hasta ahora en los anales del boxeo.

**Lo que dice el vasco**

Los periodistas norteamericanos se han apresurado a entrevistar a Paulino Uzcudun, tan pronto como se supo el fallo de la comisión de boxeo.

Paulino ha declarado que está dispuesto a enfrentarse con Sharkey como se ha anunciado y que al mismo tiempo, está dispuesto a dar la revancha a Delaney, sin rencores de ninguna clase, en la seguridad de que lo vencerá por k. o. antes del séptimo round. — Mencheta.

**La «Bandera del Imperio»**

**Detención del representante local de Wiesbaden**

Londres, 16. — Telegrafían de Colonia al «Times» que autoridades militares británicas de Wiesbaden han detenido y puesto en libertad provisional bajo fianza al representante local de la asociación «Bandera del Imperio», Kurt Wolff, por contravención al reglamento sobre manifestaciones públicas. — Fabra.

**GIRONDA**

Sucesor de Victor Pérez  
Transportes, Comisiones y Consignaciones  
Avenida de Armiñán, Telf. 140 y Morat, 28 y 30. Tef.º 508

**TERMAS DE MONTEMAYOR**  
**(CÁCERES)**

**Curación total del Reumatismo, Piel y consecuencias de los estados gripales.**  
**Grandes reformas. Construcción del Gran Hotel para 250 viajeros, Casino y nuevo Pabellón de Baños.**  
**ABIERTO TODO EL AÑO**

**CASA CASTAÑO**  
Cerveza EL AGUILA en botella  
Cambas y Cigalas  
**HELADOS**  
Morat, 7 Teléfono, 197  
**CÁCERES**

# EL PAPEL DE FUMAR

## La importancia de su fabricación

Las fábricas destinadas exclusivamente a la confección de papel de fumar, constituyen en nuestro país una riqueza, de la que no habrán formado idea muchos de nuestros lectores. El siguiente dato estadístico demuestra bien esa importancia: en España se consumen diariamente de siete a ocho mil kilos de papel de fumar.

Y para calcular mejor la trascendencia de esta cifra, hay que tener presente que un metro cuadrado de papel de fumar pesa unos trece gramos. Unos trece gramos, porque hay clases de papel que, con objeto de que no se quemada por sí solo, tiene una composición especial, que luego diremos y que aumenta su peso hasta veinte gramos el metro.

Y ahora, ¿quieren ustedes saber cual es la materia prima de donde se extrae el papel de envolver cigarrillos, tan blanco (o tan oscuro, como a ustedes les guste) y tan limpio? Pues no se horroricen al saberlo: la principal materia la constituyen las suelas de alpargatas, usadas por supuesto. El cáñamo es, en efecto, la sustancia precisa para hacer el papel de fumar, mezclado con alguna cantidad de hojas de malvas y de algodón en forma de trapos viejos.

Para que estos materiales tan sucios estén en condiciones de formar pasta de papel, hay que comenzar por limpiarlos del polvo y cuerpos extraños que llevan (piedras, clavos, etc.), y después hacerlos girones y pedazos con cierto orden y medida, y más tarde deshilacharlos y desmenuzarlos todo lo posible.

Hay máquinas exclusivamente destinadas a cortar en sentido longitudinal las suelas de alpargatas, y después de desbrozadas, hacerlas trozos menudísimos. Más tarde van a la lejía, con un 10 por 100 de potasa, donde abandonan todo lo sucio y lavándose posteriormente con agua acidulada, se preparan para la decoloración con el hipoclorito y la formación de la pasta, que pasando por cilindros refinadores, es recogida en forma de grandes sábanas para secarse, verificándose últimamente el trepado, engomado y encuadernación.

El llamado papel tabaco, como el papel alquitran no son otra cosa que papeles en que predomina el algodón y la malva, y sobre todo el cato o cactus y el óxido de hierro, que son las materias colorantes principales, aunque luego

se las dé una esencia cualquiera para que huelan a... brea.

Tiene el gran público sus aficiones particulares hacia diversas clases de papel, y un solo fabricante hace centenares de marcas. Los portugueses gustan del papel estrecho con marca francesa, y así se lo mandamos de Alcoy. La gente de campo quiere que el cigarro no se consuma solo, ni el papel se pegue a los labios y se les da sin algodón alguno. La gente elegante desea «pectorales», que se quemen solos, y como los fuman en boquilla no importa que tengan más algodón y su poquito de óxido férrico y cato para colorarlos de tabaco y brea. Y así sucesivamente.

Lo grave es que también las cigarrerías tienen sus caprichos respecto del papel de fumar con que trabajan, y la Tabacalera tiene que acatarlos, más aún que si todo el público lo exigiera. En efecto, es difícil hacer cigarrillos rápidamente empleando papel flojo, y como así no redundaría el trabajo, las obreras piden papel fuerte, con lo cual ellas facilitan su tarea con que las fábricas pierdan, porque los fumadores se ven obligados a cambiar el papel.

### Desde Jaraicejo

#### Una mujer ahogada en el río Almonte

Varios vecinos de Jaraicejo, encontraron ayer sumergido el cuerpo de una persona en el río Almonte, al sitio conocido por Pesquera de los Antolines.

Dada cuenta del hallazgo, se personó en el lugar citado el Juzgado municipal y el médico forense, procediéndose a la extracción del cadáver, que resultó ser el de la vecina Petra Deán Calero, de sesenta años de edad.

El forense ha certificado la muerte por síncope y asfixia por inmersión.

Se hacen diligencias para comprobar si el fatal accidente ocurrió de manera involuntaria o si se trata de un suicidio.

## FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Calle Gómez Recerra

Taller de mármoles de todas clases. Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13. Teléfono, núm. 193

ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS integran el poderoso tónico reconstituyente

## BIOFER

FUERZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas físicas e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consumivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. BOACIÑA. Alfonso XIII, 27, CACERES

### Los restos de un globo

#### Debido elevarse, arrancando las amarras, a causa del huracán

Bruselas 16.—A doce kilómetros de la capital y en la carretera que conduce a Alseberg han sido hallados los restos de un globo esférico que hizo explosión en el aire. Se ha recogido parte de la envoltura destrozada y algunos trozos de los aparatos que se colocan en la red de cuerdas.

Según los diarios, debe tratarse de un globo esférico que rompió las amarras a causa del huracán y marchó a la deriva sin cesta ni tripulantes, porque la rotura de la red de cuerdas parece indicar un arrancamiento brusco del globo.—Fabra.

### Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especial de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Todos los días riquísimos

HELADOS

Alfonso XIII, 16. Teléfono 176

SE SIRVE A DOMICILIO

### Para suavizar el cutis

#### Una mezcla fácil y económica

Las patatas mezcladas con almendras forman una pasta líquida muy económica, blanca y de un color excelente que desengrasa muy bien y se quita con facilidad.

Cocidas, que es como se emplean, forman por sí solas un mucilago tan excelente como el de simiente de linaza y de raíz de malvabisco, de manera que esta pasta es más propia para suavizar el cutis que la pasta líquida común.

### Las rutas del aire

#### El de vuelo de Weiss desde Moscú a París

Moscú, 16.—El comandante aviador Weiss ha continuado esta mañana su vuelo con dirección a París, vía Varsovia.—Fabra.

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

### AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 CACERES

— Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido el número de la revista «Argos» que acaba de publicarse correspondiente a agosto.

Figuran en sus páginas interesantes originales del Conde de Romanones, Antonio Zozaya, Zamacois, Ortega Gasset, Margarita Nelken, Angel Ossorio, Teresa de Escoriza, Enrique Ungria, Luis de Oteya Alfonso Camín, Jiménez Asúa, J. Montero Alonso y Miguel de Castro.

Por su elegante presentación y la gran variedad de su contenido, profusamente ilustrado, esta revista constituye un alarde editorial que será muy apreciado por el público inteligente.

El número correspondiente al mes actual de la «Revista Telefónica Española», órgano de la Compañía Nacional de Teléfonos, publica interesantes informaciones gráficas de las obras que se realizan para construcción de los centros telefónicos y tendido de líneas en la península, además de un resumen de la labor mensual en cada distrito.

### Conocimientos útiles

#### Para conservar la manzana

En una caja o tonel, según se desee, se pondrá en su fondo una capa de arena, de ceniza y de yeso seco. Sobre ellas se colocará una pila de manzanas envueltas previamente en papel blanco; después se echará otra capa de arena, ceniza o yeso, luego otra de manzanas y así sucesivamente, hasta que se llene la caja o el tonel.

## La industria nacional

### Extracto del decreto regulando la instalación de depósitos de carbones españoles

Madrid, 17 (2'47 t.) (Por teléfono)

En la «Gaceta» de hoy se inserta el real decreto firmado por el rey en Santander, respecto a los carbones nacionales.

En el preámbulo se dice que se dicta esta disposición, para evitar que las agencias extranjeras lleguen a convertirse en dueñas del mercado nacional,

por la constante penetración que realizan.

Se dispone que la proporcionalidad media del consumo de carbón en España, sea siempre con un cincuenta por ciento, para el producto español.

Se determinará el número de depósitos que han de instalarse, que serán revisados cada cinco años, correspondiendo las licencias para instalación, al Ministerio de Fomento.

Los depósitos extranjeros concedidos por plazos de cuarenta y nueve años, quedan revertidos al Estado, desde la promulgación del decreto.

Los buques mercantes, de alto cabotaje, de navegación de altura y de la Marina de Guerra, deberán proveerse de carbones nacionales y solo en condiciones excepcionales, se les autorizará se provean de depósitos extranjeros.

En un plazo de tres meses deberán solicitarse los depósitos de carbones nacionales, instalándose en los sitios donde determine el ministerio.—Mencheta.

## JAVIER FOTOGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

### Las tormentas en Inglaterra

### Inundaciones y grandes daños en las cosechas

Londres, 16.—A consecuencia de las violentas tempestades que se han desencadenado sobre la región norte de Inglaterra, las cosechas han sufrido daños de gran consideración y se han registrado inundaciones en diversos puntos.—Fabra.

SE VENDEN dos cachorros mastines, pura raza, cinco meses, para verlos y tratar, Fuente Concejo, núm. 10, Cáceres.

TALLER DE CONSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 28

CACERES

## Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

### MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

Teléfonos: FABRICA, 147 OFICINA, 40 CACERES

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

### Reglamento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Francisco Visedo.

Guardia: Teniente, don Carlos Adanero.

Imaginaria: teniente, don Joaquín Rojo.

Vigilancia: El mismo.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Miguel Lorenzo; cabos, Román de la Iglesia y Juan López.

Imaginaria: Sargento, José Medina; cabos, Felipe Mariño y Manuel Rodríguez.

Vigilancia: Sargento, Juan Mateo; cabo, Angel Herreros.

**FUENTES SERRANO**  
 MEDICINA INTERNA —:— ELECTRICIDAD  
 RAYOS X —:— LABORATORIO, ETC.  
 — DE ONCE A UNA Y DE TRES A SEIS —  
 Parras, 46 A domicilio, limitada

# NUEVO DIA

Diario de la tarde

**DR. LA ROSA Y SANCHEZ**  
 Palacio de la Isla, pral. CAJERES.  
 El MICROSCOPIO sirve para averiguar la CAUSA de las enfermedades, pudiendo así curarlas.

## NOTA DEL DÍA

### La travesía aérea del Atlántico

Los dos aviones alemanes que intentaron días pasados la travesía aérea del Atlántico han regresado al punto de partida fracasados definitivamente en su difícil empresa.

¿Es esto una palpable demostración de que los aviones o los aviadores europeos son inferiores a los yanquis? Los repetidos fracasos en esta empresa de alemanes y franceses lo dan así a entender al menos.

Pero no nos fiemos demasiado de las apariencias. No olvidemos que hasta este momento la suerte ha favorecido decididamente a los aviadores yanquis, y que, en cambio, ha vuelto la espalda a los caballeros del espacio de la vieja Europa.

Acaso sea esto lo que ha contribuido en mayor proporción al fracaso de los europeos y al triunfo de los yanquis. No: la suerte no ha favorecido ni a Nungesser y Coli ni ahora a los aviadores alemanes; mas preciso será no olvi-

dar algo muy importante en este asunto: La educación que reciben en su mayoría los ciudadanos norteamericanos.

Es esta sin disputa la causa principal de los triunfos yanquis.

Sus victorias debenlas, en primer lugar, a la decisión, a la energía indomable que desde pequeños saben inculcarles en todas partes, en el colegio, en el propio hogar, en las Universidades, en los talleres, en los campos de deportes.

Tenemos una fácil línea de comparación: la que nos proporciona el reciente fracaso de los alemanes. Los alemanes al tropezar con las primeras dificultades se dieron por vencidos sin luchar, y regresaron al punto de partida. Lindbergh en cambio, al encontrarse con parecidos obstáculos, en lugar de regresar fracasado al punto de partida se formó el firme propósito de llegar a París, o morir en la empresa.

Y Lindbergh llegó a París.

## HOMENAJE A LA VEJEZ

### Un crédito de 50.000 pesetas del Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 17 (4'12 t.)

(Por teléfono)

En el Instituto Nacional de Previsión se celebró esta mañana la constitución del Patronato de los homenajes a la vejez, presidiendo el acto el general Marvá y asistiendo representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

El general Marvá pronunció un sentido discurso, diciendo que en todas las Cajas colaboradoras de España habían quedado constituidos los Patronatos de Previsión Social con arreglo a la reorganización acordada en el año 1926, añadiendo que las Cajas regionales habían organizado independientemente homenajes a la vejez, dando una prueba de alta consideración a la an-

ciudad, cosa que antes se consideraba como una carga.

El nuevo Patronato de Homenajes a la vejez acordó que el Instituto Nacional de Previsión conceda un crédito de 50.000 pesetas, con cuya cantidad se ha de contribuir a los actos de esta naturaleza que se celebren en España.—*Mencheta.*

**NUEVO DIA A POCO DE SALIR, SE HALLARA DE VENTA EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA, SAN ANTON Y FINAL DE LA CALLE DE CANALEJAS**

## Junta Provincial de Abastos

### Se imponen diversas sanciones, por denuncias comprobadas

Las especulaciones sobre trigos a precios inferiores al de tasa

La Inspección de la Junta Provincial de Abastos, ha impuesto diversas sanciones a comerciantes y vendedores de esta capital, en virtud de denuncias que contra ellos se han presentado y que se han visto confirmadas.

A un carnicero, por no envolver la carne en la forma determinada y negarse a facilitar el papel, se le han impuesto 25 pesetas de multa.

A otro carnicero que despachó carne de chivo, cuando el cliente pidió y pagó de cordero, se le impusieron 50 pesetas de multa.

A un pescadero, por vender sardinas en escabeche en malas condiciones, le han sido impuestas 50 pesetas.

Conviene aclarar, por ser extremo de extraordinario interés, que todas las disposiciones dadas por la Junta sobre policía de establecimientos y condiciones de higiene en que deben ser efectuadas las ventas, con arreglo a la circu-

lar que recientemente se publicó, son obligatorias no solo para la capital, sino para toda la provincia, y que por tanto, en las visitas de inspección que se giren por los pueblos de la provincia, se impondrán las sanciones correspondientes a quienes no cumplan con aquellas reglas.

Ha sido publicada la siguiente circular sobre trigos:

Por ignorancia a las disposiciones vigentes se vienen realizando por especuladores de trigos compras a precios inferiores a la tasa mínima sin tener en cuenta que alegar tal ignorancia no les exime de responsabilidad.

En su consecuencia requiero a los alcaldes para que hagan saber a todos los compradores del citado cereal, que la responsabilidad en que incurrirán y que por tanto exige esta Junta, consiste en la pérdida del cincuenta por ciento del trigo comprado en tales condiciones más la multa correspondiente.

## NUESTRO CONCEJO

### La sesión de la permanente

Un acuerdo por las infracciones en materia de obras

En segunda convocatoria, por la festividad del día anterior, ayer celebró sesión la Comisión Permanente de nuestro municipio, presidiendo el alcalde, señor Aranguren, con asistencia de los vocales señores Muñoz F. de Soria, Conde de Canilleros y el suplente don Gonzalo Alvarez Javato.

Aprobada el acta de la anterior y las cuentas de la semana, se concede licencia a don Víctor García Hernández, con sujeción a las condiciones establecidas por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, para cercar le dehesa «Majón», desde los kilómetros 5 y 7 en la carretera de Cáceres a la frontera portuguesa.

Se acuerda devolver a Pedro Chaparro el depósito constituido por su carro con llantas antirreglamentarias por habérselas puesto en debida forma.

Fue aprobada el acta de concurso adjudicando como mejor postor a don Andrés Maestre la adquisición de retama-escoba para el chamuscado de cerdos sacrificados en el Ma-

tadero y para el barrido de la población.

Ultimamente, la Comisión tomó varios acuerdos referentes a la realización de obras sin haberse provisto de la correspondiente licencia y pago de los derechos municipales, entre ellos el siguiente:

Que de las infracciones a los preceptos de las Ordenanzas municipales en materia de obras cuya sanción se determina en el artículo 379 reformado por acuerdos de las sesiones de 23 de Febrero de 1923 y 9 del actual sean responsables al propio tiempo que los propietarios los maestros o contratistas de obras a los cuales se impondrán multas en relación con la importancia o gravedad de las infracciones, debiendo este acuerdo hacerse público para conocimiento de los interesados y formar parte de las Ordenanzas municipales como adición a expresado artículo 379.

Del público nadie compareció a formular quejas o reclamaciones de carácter municipal.

### En el Asilo de Zamora Inauguración de un pabellón para inútiles (POR TELEFONO)

Madrid 17, (5'30 t.)—Comunican de Bilbao que en el Asilo de Mena ha tenido lugar la inauguración del pabellón y capilla para inútiles, costeado por el conde de Arespi.

Bendijo el nuevo edificio el arcipreste señor Golbarzaru y después se dió una comida extraordinaria a los 600 asilados.—*Mencheta.*

### Justa recompensa La Cruz del Mérito Agrícola (POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5'30 t.)—Entre los decretos firmados ayer por el rey en Santander figura uno concediendo la Cruz del Mérito Agrícola a don Luis Benjumea, director de la Acción Social Agraria.—*Mencheta.*

### Después de una sanción Mañana reaparece "El Socialista" (POR TELÉFONO)

Madrid 17, (5'05 t.)—Después de cumplir la suspensión que le impuso el gobernador civil de Madrid, mañana día 18, reaparecerá su publicación el diario «El Socialista». —*Mencheta.*

### Semanario multado "Gutiérrez", el periódico de K-Hito, suspendido por un mes (POR TELEFONO)

Madrid 17, (5'10 t.)—El semanario humorista «Gutiérrez», que dirige el conocido caricaturista K-Hito, ha sido castigado por el gobernador civil de Madrid a un mes de suspensión y mil pesetas de multa.—*Mencheta.*

## Gobierno militar

Se han tramitado los siguientes asuntos:

A la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar, acusando recibo de certificado de servicios del soldado licenciado Francisco Gutiérrez Romero.

A doña Marciana Alvarado Miguel, transcribiendo escrito de la Comandancia General de Melilla, relativo a no haberle hecho anticipo de pensión del regimiento de San Fernando número 11.

Al comandante puesto de la Guardia Civil de Deleitosa, con el anterior escrito para entregar a la interesada.

Al batallón Cazadores de Africa, número 10, se remite recibo relativo a los haberes del primer año de desaparecido del cabo Alonso Manso Carbajo.

LEA V. «NUEVO DIA»

### Después del consejo Regreso de los ministros de Marina y Trabajo

Madrid, 17 (5'25 t.)—En el rápido han llegado esta mañana a Madrid, procedentes de Santander, los ministros de Marina y Trabajo, a quienes acompañaban sus ayudantes y secretarios.

También ha regresado de Santander, el director general de Aduanas, señor Verdaguer.—*Mencheta.*

### Matadero Municipal

Chacón.—Nueve lanas.  
 Vda. Nevado.—Una ternera.  
 Chapado.—Una vaca y cinco cabras.  
 Mata.—Una ternera.  
 Lorenzo Santos.—Ocho lanas.  
 Varios.—Dos cabras y dos cerdos.

COLONIALES - YESOS  
 MADERAS  
 CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE  
 BALDOS INES

JOSE CANDELA MAGRO  
 CAJERES

TIP. S. FLORIANO  
 CAJERES